

Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2025

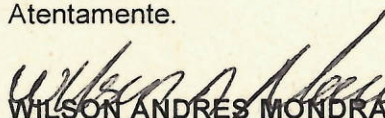
Señora
GLADYS ESCOBAR AGUIRRE
Predio Villa Janeth
Corregimiento de Yumbillo
Tel: 318-251-1544
Municipio de Yumbo-Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE, MODIFICA O ACLARA UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 14 de noviembre de 2025, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Archívese en: 0713-039-002-088-2019

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Nombre de Quien Recibe: _____
Cédula: _____
Fecha de Entrega: _____
Cantidad de: _____
Firma: _____



INFORME DE VISITA

- 1. FECHA Y HORA DE INICIO:** 06 de enero de 2026, 13:00
- 2. DEPENDENCIA/DAR:** DAR Suroccidente – UGC Yumbo, Arroyohondo, Mulaló y Vijes
- 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:** Jairo Humberto Cortez Sánchez, Gladis Escobar Aguirre.
- 4. LOCALIZACIÓN:** Predio Villa Janeth- Corregimiento de Yumbillo
- 5. OBJETIVO:** realizar entrega de oficio citación notificación “auto por medio del cual se corrige, modifica o aclara una actuación administrativa sancionatoria y se dictan otras disposiciones. ambiental inicia un procedimiento sancionatorio ambiental”
- 6. DESCRIPCIÓN:** Se realiza la devolución del Oficio, citación notificación con fecha del 14 de noviembre de 2025, mediante el cual se adjuntaba la citación para la notificación del *Auto por medio del cual se corrige, modifica o aclara una actuación administrativa sancionatoria y se dictan otras disposiciones. Ambiental*. Dirigido a los señores, Jairo Humberto Cortes Sánchez y la señora Gladys Escobar Aguirre, predio villa Janeth corregimiento de Yumbillo- municipio de Yumbo valle

La devolución se efectúa debido a que, tras dos intentos de entrega en fechas distintas, no se obtuvo respuesta en el domicilio. Adicionalmente, se intentó establecer contacto a través del número celular suministrado, sin éxito.

Registro fotográfico





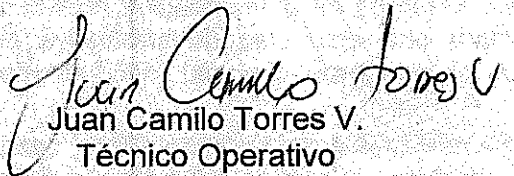
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES: Ninguna

8. CONCLUSIONES: No se realiza entrega de los documentos enviados.

9. HORA DE FINALIZACIÓN: 13:15

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


Juan Camilo Torres V.
Técnico Operativo